

## **Reseña curricular**

### **María José Jara Leiva**

María José Jara es abogada y licenciada en ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de Chile (2014). Desde el 2021 se encuentra cursando sus estudios doctorales en Derecho en la Universidad Diego Portales (becaria UDP).

El 2020 obtuvo su grado de Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, otorgado por la Universidad Carlos III de Madrid. Su tesis, titulada “Acogimiento residencial de niños y niñas, análisis crítico del sistema chileno”, obtuvo matrícula de honor entre su promoción.

Es diplomada en Pueblos indígenas, medioambiente y procesos de diálogo en el marco del Convenio 169 de la OIT, por la Universidad de Chile (2015), y en Derechos de la infancia y litigio estratégico frente al sistema interamericano de derechos humanos, por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2020). Cuenta también con especialización en temas de género, privación de libertad y responsabilidad penal adolescente.

Se ha desempeñado profesionalmente en el sector público, específicamente en el Poder Judicial, en el Instituto de Derechos Humanos y en la Defensoría de la Niñez. Producto de lo anterior adquirió experiencia en investigación, en el análisis y la incidencia en políticas públicas, y en la observación y monitoreo con enfoque de derechos humanos.

Durante el 2018 realizó una visita profesional en el área legal de la secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y una pasantía jurídica en la oficina para Mesoamérica del Centro por la Justicia y Derecho Internacional (CEJIL), ambas en San José, Costa Rica.

Sus principales áreas de interés e investigación refieren a los derechos humanos, infancia y violencia institucional.